



Distrito Escolar Independiente de New Braunfels

SERVICIOS PARA ESTUDIANTES DOTADOS/TALENTOSOS

MANUAL PARA PADRES DE FAMILIA



CONTENIDO

	Página
Información de Planteles.....	3
Prefacio.....	4
Definición, la Meta del Estado de Texas	5
Mitos y Verdades Acerca de los Dotados.....	6
Diferencia entre Estudiantes Dotados y Estudiantes de Alto Potencial.....	7
Características de Estudiantes Dotados / Talentosos.....	8
Filosofía de NBISD.....	9
Servicios de NBISD para estudiantes Dotados/Talentosos.....	10
Cambios en G/T debido a COVID-19.....	11
Procedimientos de Identificación.....	13
Calendario de Actividades del Distrito para la Identificación.....	16
Elegibilidad para Recibir Servicios	17
Explicación de la Talent Pool Debido a la Pandemia COVID-19 para 2020-2021	18
Transferencias.....	19
Reconsideraciones Formales.....	20
Expedientes de los Estudiantes.....	22
Revisión Anual.....	23
Licencias.....	25
Evaluación de Servicios	26

Objetivos: Los servicios para estudiantes Dotados/Talentosos de NBISD están basados en los lineamientos establecidos por el Plan de Educación para Estudiantes Dotados/Talentosos del Estado de Texas, y se enfocan en cuatro áreas básicas: Habilidades del Pensamiento, Habilidades para Comprender Áreas de Estudio Principales, Habilidades de Investigación y Estudio Independiente y Habilidades de Liderazgo y Concepto Personal.

- Los estudiantes Dotados/Talentosos desarrollarán sus habilidades dentro de un nivel de actividades más elevado, que requiere complejas habilidades del pensamiento, incluyen pensamiento crítico, creativo y productivo, y que son extensiones del plan de estudios regular (*Habilidades del Pensamiento*).
- Los estudiantes Dotados/Talentosos estudiarán en niveles avanzados, y deberán dominar los conceptos principales, desarrollando aptitudes y procesos para aquellas disciplinas específicas para las que demuestren aptitudes (*Habilidades para Dominar el Contenido de Áreas de Estudio Principales*).
- Los estudiantes Dotados/Talentosos desarrollarán las habilidades necesarias para aprendizaje autodidáctico, conducirán proyectos y estudios de investigación independientemente y extenderán el plan de estudios regular para lograr productos de nivel avanzado. (*Habilidades de Investigación y Estudio Independiente*)
- Los estudiantes Dotados/Talentosos aprenderán a mostrar comprensión y respeto hacia las habilidades de cada persona, reconociendo las similitudes y diferencias entre ellos mismos y otros, y desarrollarán sus propias habilidades para el mejoramiento tanto de ellos, como para los demás. (*Habilidades de Liderazgo y Concepto Personal*).

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE NEW BRAUNFELS

Planteles

Preparatoria New Braunfels	830-627-6000
Preparatoria New Braunfels y Centro para 9º Grado.....	830-629-8600
Escuela de Elección.....	830-629-8650
Secundaria New Braunfels.....	830-627-6270
Secundaria Oak Run.....	830-627-6400
Primaria Carl Schurz... ..	830-627-6680
Primaria County Line.....	830-627-6610
Primaria Klein Road	830-221-1700
Primaria Lamar.....	830-627-6890
Centro Preescolar Lone Star.....	830-627-6820
Primaria Memorial.....	830-627-6470
Primaria Seele.....	830-627-6750
Primaria Veramendi.....	830-608-5900
Primaria Voss Farms.....	830-608-5800
Primaria Walnut Springs.....	830-627-6540

PREFACIO

El presente manual ha sido cuidadosamente revisado para reflejar las Políticas y Servicios a estudiantes Dotados/Talentedos de acuerdo a las guías del Estado, la visión de NBISD, y las metas y filosofía relativas a los estudiantes que han sido identificados como Dotados/Talentedos. Los resultados de este manual son los enunciados de una política fundada en la capitalización de ideas exitosas y efectivas de la visión original y que también reflejan los cambios e investigaciones recientes en principios de educación para estudiantes Dotados/Talentedos.

Este documento está disponible electrónicamente en la red del Distrito en www.nbisd.org. Información adicional sobre los servicios de NBISD está disponible en la página de red correspondiente a estudiantes Dotados/Talentedos.

La intención de la política y procedimientos de este manual es:

- Proporcionar información sobre los Servicios de NBISD para estudiantes Dotados/Talentedos
- Mantener servicios centralizados para los estudiantes
- Proporcionar continuidad
- Asegurar consistencia interna
- Reflejar el cumplimiento de NBISD con el plan de Educación del Estado de Texas para la educación de estudiantes Dotados/Talentedos
- Proporcionar un marco de referencia para responsabilidades y mejoramiento del Servicio.

Para mayor información, favor de ponerse en contacto con:

Lori Gruwell

lgruwell@nbisd.org

Metas del Estado de Texas para dar Servicio a Estudiantes Dotados/Talentosos

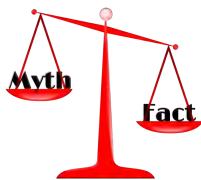
Los estudiantes que participen en los servicios diseñados para estudiantes Dotados/Talentosos deben demostrar habilidades para el aprendizaje autodidáctico, pensamiento creativo, facultades de investigación, y comunicación avanzada, así como presentar evidencia del desarrollo de productos innovadores, mismos que reflejen creatividad/individualidad en su desempeño, debiendo destacar sobre los estudiantes de su misma edad, experiencia o medio ambiente estudiantil, similares a los de ellos. Los graduados de preparatoria que participaron en los servicios para estudiantes Dotados / Talentosos habrán desempeñado y producido calidad profesional como parte de su programa de servicios, por lo que disfrutarán de una variedad de oportunidades de Colocación Avanzada y Dobles Créditos para Universidad.

De acuerdo con la sección 29.123 del Código de Educación de Texas, el Plan del Estado de Texas para la educación de estudiantes Dotados/Talentosos constituye la base del sistema de responsabilidades para servicios obligatorios dictados por el Estado para estudiantes Dotados/Talentosos. Consecuentemente, el plan ha sido desarrollado para ser compatible con el sistema de responsabilidades de Texas. “En cumplimiento” a las normas de desempeño, han sido incluidas cinco áreas de servicios en el programa. **Este nivel refleja aquellas acciones incluidas tanto en la Ley del Estado como en las reglas del SBOE.** Sin embargo, algunos distritos, en colaboración con las comunidades a las que prestan servicios, proporcionarán servicios más amplios. Para ofrecer una guía más precisa para esos planteles o distritos, hay ejemplos de desempeños “reconocidos” o “ejemplares,” incluidos en el plan. Aun cuando esas acciones no son obligatorias por parte del Estado, éstas proporcionan metas alcanzables, mismas que aquellos educadores del distrito que buscan excelencia tanto para su distrito como para los estudiantes, pudieran tratar de establecer. En todos casos, aquellas actividades en la columna de “reconocidos”, incluyen y estructuran esas acciones basadas en la columna de “aceptables”. A la vez, las acciones “ejemplares” están estructuradas en aquellas cuya designación constituye un mérito.

El Capítulo 75 del Código Administrativo de Texas define la filosofía que las escuelas de educación primaria y secundaria son responsables de inculcar a cada estudiante mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias dentro de su máxima capacidad. Consecuentemente, los programas de servicios especializados de cada una de las escuelas del distrito son esenciales y deben incluir la población de estudiantes D/T.

Definición de Dotado/Talento por parte del Estado de Texas

“Estudiante Dotado y Talento” significa un niño(a) o joven que muestra o tiene el potencial para desempeñar a un elevado nivel, actividades sobresalientes comparadas con los estudiantes de su misma edad, experiencia o ambiente estudiantil, y quienes exhiben una capacidad de desempeño en las áreas intelectual, creativa o artística, poseen una sobresaliente capacidad de liderazgo, o destacan en un campo académico específico. *Código de Educación de Texas 29.121*



Mitos y Verdades sobre Estudiantes Dotados/Talentos y su Educación

Mitos	Verdades
Los estudiantes Dotados/Talentos tienen el éxito asegurado en la vida sin importar cómo. No necesitan ayuda especial ni de la escuela ni de cualquier otra parte.	<i>Todo mundo necesita aliento y ayuda para optimizar sus habilidades en la vida. De hecho, hay estudios que indican que el 25% de personas dotadas están rezagadas y dejan de intentar cosas porque nada los lleva a un nivel de satisfacción deseable para ellos.</i>
A los estudiantes Dotados/Talentos les fascina la escuela, obtener altas calificaciones y reciben con entusiasmo cada día escolar.	<i>La mayoría las escuelas están diseñadas para estudiantes promedio y no para estudiantes Dotados/Talentos, lo que puede hacer que a éstos últimos no les atraiga asistir. Algunos de los estudiantes Dotados/Talentos de los Estados Unidos han elegido abandonar la escuela.</i>
Los estudiantes Dotados/Talentos vienen de la clase media y alta de familias blancas	<i>Los estudiantes Dotados/Talentos se ven representados dentro de todos los grupos culturales, étnicos y socioeconómicos.</i>
Los estudiantes Dotados/Talentos son buenos para cualquier cosa que hacen.	<i>Algunos de los estudiantes Dotados/Talentos son buenos para muchas cosas; otros son excepcionalmente hábiles en solo algunas cosas. Algunos estudiantes Dotados/Talentos son de lento aprendizaje, lo que quiere decir que pudieran no ser buenos para trabajos escolares.</i>
A los maestros les fascina tener estudiantes Dotados/Talentos en sus salones de clase.	<i>A algunos maestros si, a otros no. Algunos maestros pudieran no sentirse contentos con estudiantes Dotados/Talentos, ya que pudieran mostrarse defensivos cuando sospechan que los estudiantes saben más que ellos.</i>
Si se agrupa en el mismo salón a los estudiantes Dotados/Talentos, éstos van a ser presuntuosos y elitistas.	<i>Algunos estudiantes si, otros no. Lo más pernicioso de este mito es que algunos adultos toman la postura de no aceptar que los estudiantes dotados se agrupen para estudiar y no les proporcionan las oportunidades para sus necesidades de entrenamiento. Los estudiantes D/T necesitan poder trabajar juntos y tener la facilidad de comunicarse efectivamente lo más pronto posible.</i>
Los Dotados/Talentos tienen dificultad para adaptarse a la escuela y relacionarse	<i>Como cualquier otro estudiante, algunos de ellos si tienen dificultades, otros no.</i>
Los estudiantes Dotados/Talentos no saben que son "diferentes" hasta que alguien se los dice.	<i>La mayoría de estos estudiantes D/T no necesitan ser identificados o reconocidos antes de darse cuenta que ellos no son como los demás alumnos en su clase.</i>
A los estudiantes Dotados/Talentos hay que mantenerlos constantemente ocupados o se vuelven perezosos.	<i>Algunos pudieran aburrirse, pero no por eso se vuelven perezosos necesariamente, - como cualquier otro estudiante.</i>
Los estudiantes Dotados/Talentos son igualmente maduros en todas las áreas -académica, física, social y emocional.	<i>Esto simplificaría las cosas, pero no es verdad o razonable. Hay estudios indicando que los jóvenes D/T son asíncronos en su desarrollo. Ellos pueden estar adelantados en sus conocimientos, y ser altamente receptivos para sus edades, pero pudieran estar retrasados en su desarrollo físico y social por lo que prefieren amigos más jóvenes o adultos como compañeros socialmente.</i>

1 Adapted from: Galbraith, M.A., and Jim Delisle. The Gifted Kids' Survival Guide: A Teen Handbook. MN: Free Spirit Publishing, 1996



Diferencias entre estudiantes de alto rendimiento, dotados, y creativos

Estudiante de Altos Logros	Estudiante Dotado	Estudiante Creativo
Recuerda las preguntas.	Presenta preguntas imprevistas.	Ve excepciones.
Está interesado	Es curioso	Divaga....
Está atento.	Es participante selectivo mentalmente.	Soñador, pudiera parecer estar fuera de enfoque
Genera ideas avanzadas.	Genera ideas abstractas y complejas.	Se satura con ideas, muchas de las cuales nunca va a desarrollar
Trabaja duro para sus logros.	Aprende sin trabajar duro	Juega con ideas y conceptos.
Contesta preguntas en detalle.	Pondera con perspectivas múltiples y profundas.	Inyecta nuevas posibilidades.
Destaca al frente del grupo.	Avanza más rápido que el grupo.	Está en su propio grupo
Responde con interés y opiniones.	Presenta opiniones y sentimientos desde perspectivas múltiples	Comparte opiniones extravagantes y algunas veces conflictivas.
Aprende fácilmente.	Ya conoce.	Pregunta: ¿y qué pasa si...
Necesita que le repitan entre 6 y 8 veces.	Necesita entre 1 y 3 repeticiones para comprender.	Se pregunta la necesidad de comprender.
Comprende a un alto nivel.	Comprende ideas complejas, de fondo.	Comprende ideas complejas, de fondo.
Disfruta la compañía de compañeros de su edad.	Prefiere la compañía de compañeros intelectuales.	Prefiere la compañía de compañeros creativos pero generalmente trabaja solo.
Entiende el humor complejo y abstracto	Crea humor complejo y abstracto.	Se deleita con humor descabellado, fuera de tono
Comprende el significado.	Infiere y conecta los conceptos.	Tiene chispazos mentales: ¡Aha!
Completa los trabajos a tiempo.	Inicia proyectos y extiende los trabajos.	Inicia más proyectos de los que va a terminar
Es receptivo.	Es intenso.	Es independiente y no es convencional.
Es preciso y completo.	Es original y desarrolla continuamente	Es original y desarrolla continuamente.
Frecuentemente disfruta de la escuela	Disfruta del aprendizaje autodidáctico	Disfruta creando.
Absorbe información.	Maneja la información.	Improvisa.
Es técnico con experiencia en un campo.	Es un experto que abstracta más allá de su campo.	Es un inventor y generador de ideas.
Memoriza bien.	Supone e infiere bien.	Crea y condensa bien
Es altamente observador y está alerta.	Anticipa y relaciona las observaciones.	Es intuitivo.
Está satisfecho con su propio aprendizaje	Es autocrítico.	Tiene posibilidades ilimitadas
Obtiene A's.	Puede no estar motivado por las calificaciones.	Puede no estar motivado por las calificaciones.
Es capaz.	Es intelectual.	Es idiosincrático

www.southwestschools.org/giftedu/Giftedvs.High%20Achiever.pdf extraído de B. Kingore (2003).

Características de los Dotados / Talentosos



Aun cuando en las diferentes áreas de dotes personales existe una gran variedad, la siguiente lista muestra rasgos característicos que un individuo Dotado/Talentoso puede poseer en esas áreas. Favor de tomar en cuenta estas características para recomendar algún estudiante para los servicios de D/T.

ARTES DEL LENGUAJE	HUMANIDADES/CIENCIAS SOCIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Amplio vocabulario • Poderoso afán de observación • Buena memoria • Percibe rápidamente ideas abstractas • Hábil para describir a otros: sentimientos, acciones, personalidades, situaciones • Posee creatividad e ingenio • Tiene intereses variados • Demuestra una cualidad intelectual para el manejo de las palabras • Escribe con fluidez, visión y fuerte voz personal • Encuentra relación entre ideas aparentemente no relacionadas • Lee ávidamente 	<ul style="list-style-type: none"> • Posee un cúmulo de información en una gran variedad de tópicos • Ejerce dominio y memorización rápida de información factual • Tiene Visión rápida en la relación causa-efecto • Entiende rápidamente los principios subyacentes y hace generalizaciones válidas • Observador alerta y persistente • Se absorbe e involucra en ciertos problemas o tópicos • Prefiere trabajar en forma independiente - requiere poca atención de los maestros • Se interesa en problemas de “adultos” • Le agrada organizar y estructurar situaciones, personas o cosas, • Se preocupa por lo que es bueno/malo, y lo correcto/incorrecto • Tiene curiosidad hacia muchas cosas • Genera muchas ideas o soluciones a diferentes problemas y preguntas • Expresa su opinión sin inhibiciones • Tiene buen sentido del humor • Intenta voluntariamente diferentes medios • Amplía detalles en ideas de otras personas
MATEMATICAS	CIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas aunque no siempre explica los procedimientos • Hace cálculos rápidos y precisos pero se resiste a cálculos extensos • Es hipotético con frecuencia • Trabaja mucho tiempo en problemas desafiantes, aunque no haya solución • Se adapta fácilmente a la tecnología • Se interesa por medidas, registros, estadísticas, tendencias, mapas • Diseña lenguajes propios, códigos, y sistemas numéricos • Es sensitivo a las formas y modelos • Hábil para cambiar la abstracción no- familiar en abstracción familiar • Puede cambiar lo familiar en una abstracción • Resuelve mentalmente algunos problemas aparentemente difíciles • Ordena sus respuestas en una forma que no es tradicional • Utiliza técnicas poco usuales en la resolución de problemas 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestiona críticamente • Visualiza mentalmente • Posee pensamiento crítico- abstracción conceptualización, y síntesis • Atiende en detalle las tareas que emprende • Es persistente en buscar respuestas y soluciones • Ve alternativas y ofrece soluciones variadas • Generaliza • Hábil para utilizar recursos y obtener resultados • Entiende rápido los principios subyacentes y presenta deducciones válidas • Observador asiduo y alerta • Intenta comprender asuntos complicados • Hace razonamientos por sí mismo • Observa respuestas lógicas y de sentido común • Se aburre fácilmente con asuntos mundanos o rutinarios • Emprendedor, intrínsecamente motivado • Muestra interés por la ciencia

*Características tomadas de “The Identification of Gifted and Talented Students” adoptado por IISD Board of Trustee el 4 de Mayo de 1998

Our Philosophy



DECLARATORIA DE LA FILOSOFIA

Distrito Escolar Independiente de New Braunfels (NBISD) está comprometido en desarrollar y promover las habilidades de la juventud dotada/Talentosa.



METAS PARA LOS ESTUDIANTES DOTADOS/TALENTOSOS DE NBISD

Tema Principal, Conocimiento y Aptitudes

Los estudiantes Dotados/Talentosos deberán dominar los conceptos, habilidades y procesos de disciplinas específicas por medio de un contenido avanzado profundo y complejo.

Metas de Pensamiento

Los estudiantes Dotados/Talentosos desarrollarán habilidades avanzadas y aptitudes complejas de pensamiento que incluyen resolución de problemas, pensamiento crítico, productivo y creativo, por medio de un plan de estudios diferente al programa regular de estudios.

Aptitudes para Estudio Independientes e Investigación

Los estudiantes Dotados/Talentosos desarrollarán las aptitudes necesarias para el aprendizaje autodidáctico, y para llevar a cabo estudios independientes y proyectos de investigación, así como para ampliar su plan de estudios regular mediante la creación de productos a nivel avanzado.

Concepto Personal y Liderazgo

Los estudiantes Dotados/Talentosos reconocerán y respetarán las habilidades de otras personas, reconociendo asimismo las similitudes y diferencias entre ellos y otros, siendo a la misma vez promotores y defensores tanto de sus ideas, como de las ideas de los demás. Desarrollarán habilidades únicas para el mejoramiento personal y de terceras personas.



Servicios de NBISD para Estudiantes D/T por Grado

Dentro de la amplia gama de servicios proporcionados por el NBISD, se encuentra el de servicios especiales a estudiantes Dotados/Talentos, y/o clases especiales para aquellos estudiantes identificados como poseedores de habilidades intelectuales generales y/o aptitudes significativamente avanzadas, o sobresalientes en algún área específica. Las clases o servicios prestados a los estudiantes Dotados/Talentos están disponibles desde Kindergarten hasta el grado 12.

PRIMARIA (Kindergarten- 5° Grado)-

A los estudiantes D/T se les da oportunidad para agruparse dentro de los salones regulares heterogéneos donde reciben una instrucción diferente diseñada para cubrir sus necesidades educacionales únicas. Los estudiantes D/T tienen maestros que han terminado ya 30 horas de entrenamiento en desarrollo profesional para la educación de estudiantes Dotados/Talentos y cada año recibe una actualización de seis horas.

- **(K – 2° Grado)**-Los servicios permanecen en el salón de clase.
- **(3° - 5° Grado)**-Programa fuera de salón de clase:

Aparte de recibir una instrucción diferente, los estudiantes entre 3° y 5° grado reciben servicios para D/T a través de grupos homogéneos *fuera del salón de clases*. Los estudiantes salen del salón de clases un promedio de una hora por semana con el bibliotecario del plantel. Los estudiantes son iniciados en métodos de investigación y se les da un tópico de interés en el que deben basar el producto de su investigación. Las unidades de estudio se diseñan para dar el fondo y complejidad que los estudiantes D/T requieren, al mismo tiempo que se toman en cuenta sus necesidades socio-emocionales.

Notificación de Cambios en el Modelo G/T para las Escuelas Primarias de NBISD Debido a la Pandemia de COVID-19

NBISD está comprometido a servir a su hijo(a) que ha sido identificado(a) como estudiante G/T. También hemos recibido la directriz de servir a estos estudiantes aun en tiempos de pandemia por parte de TEA y el Plan del Estado de Texas para los Estudiantes Dotados y Talentosos.

Con el fin de servir equitativamente a su estudiante y siguiendo las medidas de seguridad, NBISD ayudará a su estudiante a alcanzar su más alto potencial y aprender a su nivel de educación correspondiente. Por lo tanto, hemos adoptado algunos cambios para el año escolar 2020-2021.

Igual que en años pasados, la diferenciación, extensión y aceleración para su hijo seguirá siendo proporcionada por el/la maestro(a) de su hijo(a). Este servicio seguirá siendo proporcionado para los estudiantes que escojan asistir a la escuela físicamente, y los maestros continuarán haciendo la diferenciación virtual para las familias que escojan aprendizaje virtual para el año escolar 2020-2021.

Además de los servicios proporcionados por los maestros, NBISD siempre ha proporcionado el Servicio de Extracción, en el cual los estudiantes G/T son extraídos del salón de clase donde fueron agrupados y llevados a la biblioteca. Debido al COVID-19, el Servicio de Extracción:

- 1) No es recomendado por TEA y CDC (los estudiantes y maestros deberán minimizar la mezcla de estudiantes de diferentes salones), y
- 2) Excluye a los estudiantes que están asistiendo virtualmente
- 3) Podría resultar en interrupciones debido a la manera que la instrucción fluctúa entre instrucción física y virtual.

Debido a estas situaciones del Modelo de Extracción, los bibliotecarios de NBISD (quien usualmente hacen esta labor) estarán utilizando el tiempo de intervención para facilitar virtualmente las actividades G/T, investigación, proyectos y presentaciones, así como también crear los portafolios de los estudiantes G/T. En otras palabras, los estudiantes continuarán recibiendo los servicios que normalmente recibirían al ser extraídos, pero ahora esos servicios serán proporcionados equitativamente a los estudiantes asistiendo en persona o en modo virtual. Los bibliotecarios trabajarán en pares para crear y facilitar estas actividades.

En resumen, los estudiantes que participan en servicios G/T el próximo año escolar continuarán recibiendo actividades de extensión, proyectos y diferenciación sin importar la opción que escojan para asistir a la escuela. Todos estos estudiantes:

- Serán agrupados con otros estudiantes G/T cuando sea posible
- Mantendrán un portafolio en vez de la presentación anual G/T
- Asistirán por lo menos el 90% de sus clases G/T virtuales en Canvas y/o en persona durante el tiempo de intervención, conforme sea práctico
- Participarán en no menos del 90% de las actividades G/T
- Terminarán no menos del 90% de los proyectos y tareas G/T poniendo su mejor esfuerzo

Igual que en años anteriores, si un estudiante no alcanza el estándar de 90% como se especifica arriba y en el Manual G/T, el/la estudiante será puesto en un Plan de Desarrollo y podría salir del programa si su asistencia, participación y entrega de tareas no mejora.

Como siempre, si creen que su hijo(a) no podrá asistir, participar o terminar 90% de los servicios G/T que se especifican arriba, tendrán que llenar la forma para salir temporalmente del programa y entregarla al consejero de su escuela. Estas formas las pueden encontrar en el portal del distrito en: <https://www.nbisd.org/page/gt.parentforms>.

Como lo indica este manual, esta elección entrará en efecto para los servicios de un año escolar y el/la estudiante podrá regresar a participar o salir permanentemente del programa el próximo año escolar.

SECUNDARIA (6° - 12° Grado)-

Se apoya a los estudiantes D/T mediante oportunidades de ser agrupados dentro del salón de clases regular heterogéneo donde reciben una instrucción diferenciada diseñada para cubrir sus necesidades educacionales únicas. Todos los estudiantes D/T tienen maestros que han completado ya las 30 horas de entrenamiento, seguidas por una actualización anual de seis horas o hayan completado las 12 horas requeridas de Desarrollo Profesional para la Educación de Estudiantes D/T en combinación con entrenamiento del Instituto AP o Pre-AP.

- **(6° - 8° Grado)- Programa fuera de salón de clase:**

Aparte de la instrucción diferente en sus salones de clases, los estudiantes entre 6°-8° grados reciben servicios de un programa de extracción *fuera del salón de clase* de grupos homogéneos que se conduce por su maestro asesor en el plantel. Los estudiantes reciben estos servicios al menos 60 minutos semanales. La instrucción de los grupos extraídos se enfoca en unidades de estudios interdisciplinarios que promueve el desarrollo de sus habilidades de investigación, así como para cumplir con sus necesidades socio-emocionales. La instrucción busca cumplir con las necesidades especiales de estudiantes D/T con énfasis en actividades curriculares que da lugar a experiencias diferenciadas diseñadas para alcanzar la meta establecida por el Plan Estatal de Texas para la Educación de Estudiantes Dotados y Talentosos.

- **(9° -12° Grado)-**

Los estudiantes Dotados/Talentosos identificados, inscritos en los grados 9-12 son provistos de servicios específicos para las áreas consideradas como aquellas para las que están dotados, tales como: lenguaje, arte/estudios sociales y/o matemáticas o ciencias.

Los instructores motivarán a los estudiantes Dotados/Talentosos a ser más proactivos en su línea de aprendizaje y a considerar sus estudios como si ya fueran profesionales en el campo. Los estudiantes Dotados/Talentosos de secundaria van a ser atendidos a través de diferentes conductos que incluyen:

- Cursos Avanzados en Biología e Inglés I
- Pre-AP
- AP
- Crédito Dual
- Asesoría de Investigación Independiente para D/T.

(Los créditos de preparatoria pueden ser recibidos en cursos de doble crédito y/o después de aprobar con éxito los exámenes de AP en un curso de AP.



PROCEDIMIENTOS DE IDENTIFICACION

A. Descripción

NBISD va a administrar los instrumentos apropiados e identificará a los estudiantes calificados para los servicios para Dotados/Talentedos por medio del criterio utilizado por la Junta de Educación del Estado y que asegurará la justa evaluación de los estudiantes con necesidades especiales, tales como las de las diferencias culturales, los desaventajados económicamente y los estudiantes con capacidades diferentes.

B. Personal Asignado

El/la directora(a) de cada plantel será responsable de formar un Comité de Identificación y Selección que estará compuesto de tres a cinco miembros responsables de coordinar el proceso de identificación y evaluación. El comité podría estar constituido por el(los) administrador(es), consejero(s), maestro(s) de salón de clases, y/o maestro(s) Dotado(s)/Talentedo(s) que ya han recibido un entrenamiento formal en la naturaleza y necesidades de estudiantes D/T. También se organizará un comité a nivel distrito para identificar y seleccionar, constituido por tres a cinco miembros formalmente entrenados.

Las nominaciones para servicios de Dotados/Talentedos pueden presentarse por aquellas personas que conocen las fortalezas y habilidades de algún estudiante, incluyendo los padres, maestros o compañeros. Las nominaciones se aceptan durante períodos específicos del año escolar. (Por favor busquen la información en el calendario escolar para conocer las fechas de nominación).

C1. Procedimientos de Identificación: El Comité de Identificación y Evaluación del Plantel y del Distrito.

- I El Comité de Identificación y Evaluación del *Plantel* llevará a cabo las siguientes funciones:
 - a. Recopilar y organizar el material de soporte para las nominaciones recibidas, de manera de facilitar la toma de decisiones relativa a la selección de estudiantes.
 - b. Recomendar estudiantes al director(a) del plantel o a otro individuo autorizado para completar pruebas adicionales.
 - c. Emitir formas e información apropiadas, y mantener las formas de consentimiento en los expedientes de los estudiantes.
 - d. Proporcionar servicios a los estudiantes Dotados/Talentedos que cumplan con los criterios establecidos en la Matriz de Identificación. Esta matriz sirve también como modelo de identificación.
 - e. Enviar notificación escrita a los padres de los estudiantes que califican o no para los servicios estudiantes Dotados/Talentedos.
 - f. Responsabilizarse de completar la evaluación anual de cada estudiante Dotado/Talentedo.

- II El Comité de Identificación y Evaluación del *Distrito* llevará a cabo las siguientes funciones:

- a. Revisar expedientes individuales de los estudiantes como lo indica la Matriz de Identificación de Estudiantes Dotados/Talentosos.
- b. Enviar notificación escrita de la decisión de identificación a los planteles para comunicar a los padres.

III El Comité de Identificación y Evaluación del Plantel determinará si los servicios para estudiantes Dotados/Talentosos son la mejor opción académica para cada estudiante, y pudiera recurrir al 504, ARD, u otros comités del plantel según proceda. El Comité no discriminará a ningún estudiante con motivo de su raza, color, creencias, afiliación religiosa, sexo o discapacidad.

C2. Procedimientos para la Identificación: Recopilación de la Información

- I. Los estudiantes deben estar inscritos en una escuela del Distrito Escolar de New Braunfels al tiempo de nominación de manera de ser evaluados y considerados para servicios de estudiantes Dotados/Talentosos.
- II Después de recibir o completar una lista de estudiantes nominados, un miembro del Comité de Identificación y Evaluación del *Plantel* será designado por el director(a) para desarrollar y mantener un expediente para archivar información de las evaluaciones y las formas de consentimiento.
- III. Para cualquier prueba o examen se requerirá el consentimiento por escrito de los padres.
- IV. Se reunirá la información de evaluaciones hechas a los estudiantes tal como se requiera, para evaluar e identificar los servicios para estudiantes Dotados/Talentosos. Se utilizará la puntuación de pruebas normadas a nivel nacional para las consideraciones de identificación por un período de dos años a menos que el Comité de Identificación y Evaluación del *Plantel* decida otra cosa. Las siguientes medidas serán utilizadas para recopilar los datos:
 - a. Una medida de habilidades escolares o potencial cognitivo,
 - b. Una prueba estandarizada de resultados que comprende matemáticas, ciencias, artes del lenguaje y/o ciencias sociales,
 - c. Una medida de pensamiento creativo y
 - d. Un listado de características de estudiantes dotados
- V. Toda la información obtenida será registrada en la matriz de estudiantes D/T. A cada estudiante se le asignará un número de identificación que será registrado en dicha matriz en lugar del nombre del alumno. Esto asegurará una revisión imparcial de toda la información.
- VI. Cada plantel utilizará procedimientos aprobados por el distrito incluyendo pruebas específicas y/o métricos.
- VII. Las recomendaciones para pruebas adicionales deben ser hechas por el Comité de Identificación y Evaluación del Plantel/Distrito. Cualquier prueba adicional será administrada por personas designadas por el director del plantel.

- VIII. Para informes relativos a la identificación de estudiantes que llegan a NBISD de otros distritos, vea la sección titulada “Transferencias”
- IX. Se asegurará la confidencialidad de los datos en relación con los derechos de privacidad de cada individuo de acuerdo a estándares legales. La documentación recopilada por el Comité de Identificación y Evaluación estará disponible para aquellos que la usen con propósitos educativos.

C3. Procedimientos para Identificación: Puntuación

- I. La puntuación de las medidas aprobadas por el distrito para la identificación de posibles servicios para estudiantes Dotados/Talentos será calculada por medio de servicios profesionales o por personal nombrado por el distrito durante periodos designados de prueba.

C4. Procedimientos para Identificación: Proceso de Calificación

- I. El Comité de Identificación y Evaluación del *Plantel/Distrito* identificará a aquellos estudiantes que son elegibles para los servicios de Dotados/Talentos en base a los resultados que obtengan en la prueba de medición de desempeño aprobada por el distrito.
- II. El Comité de Identificación y Evaluación del *Plantel* dará seguimiento a la identificación de los estudiantes que recibirán servicios.
- III. Aquellos padres que deseen una reconsideración de decisiones tomadas por el Comité de Identificación del *Distrito/Plantel* pueden solicitar una reconsideración formal como lo estipula la política del distrito. Vea “Reconsideración Formal” en este documento.

C5. Procedimientos para identificación de D/T – Agenda para Kínder-5º y 6º-11º

Agosto	<ul style="list-style-type: none"> La información sobre datos de otras escuelas públicas de estudiantes G/T han sido enviados y el número de estudiantes transferidos de escuelas particulares o de fuera del Estado que necesitan evaluación han sido enviadas a la oficina del distrito.
Agosto/ Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> Servicios para estudiantes D/T identificados anteriormente comienzan, y para estudiantes transferidos, cuando el envío de información ha sido confirmado por el distrito que los envió, o evaluados por NBISD después de recibir por escrito el permiso de los padres Noche de información para padres-otoño (por escuela en conjunto con el evento “Open House”)
Octubre/Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Un periodo de tiempo abierto para nominados de kínder a 11º grados; cualquier persona puede nominar estudiantes para D/T incluyendo auto nominaciones. Las nominaciones deben presentarse antes de la semana de Día de Acción Gracias. Entrenamiento de maestros/a empiezan en KOI y Draw Starts Evaluación de estudiantes entre kínder y 1º-5º grado para Nivel 1; Comienza el KOI (Kingore Observation Inventory) y Draw Start.
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> El inventario de las encuestas para padres se envía después de recibir las nominaciones de los padres para 1º -11º grado. Recolección de información de Kínder por el plantel
Enero	<ul style="list-style-type: none"> Finalización de evaluaciones de Kínder se completan El Comité del Distrito evalúa información de la matriz de Kínder y se completan las recomendaciones. Colección de información de grados 6º - 11º.
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> Las cartas de decisiones sobre la identificación de D/T para alumnos de Kínder se envían a los padres e incluso el “Permiso para Participar” para servicios Evaluaciones se completan para Nivel I 1º-5º grado La evaluación del comité D/T del Nivel 1 grados 1º-5º matriz y recomendaciones para Nivel II estarán completadas. Se envían las Notificaciones para Padres. Pruebas para grados 1º a 5º Nivel II: NNAT3 y Terra Nova/Supera Pruebas para grados 6º a 11º: NNAT³ y Terra Nova/Supera.
Marzo 1	<ul style="list-style-type: none"> Se inician los servicios para estudiantes identificados de Kínder
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> Evaluaciones se completan para Nivel II 1º-5º grado El Comité del Distrito evalúa la información de la matriz de grados 6º- 11º y completa las recomendaciones.
Abril/Mayo	<ul style="list-style-type: none"> Se distribuye la evaluación de servicios del distrito para padres maestros y estudiantes. Las cartas de decisiones sobre la identificación de D/T para alumnos de 1º a 11º se envían a los padres e incluso el “Permiso para Participar” para servicios en otoño. Se completa la revisión anual de estudiantes (3ª semana). Se completa todas las formas de solicitud de reconsideración.
Otoño del siguiente ciclo escolar	<ul style="list-style-type: none"> Empiezan los servicios para alumnos de los grados 1º- al 11º.



Identificación para Recibir Servicios

A. Descripción

Se dará servicio a los estudiantes que se identifiquen como Dotados/Talented dentro de un ambiente de aprendizaje apropiado. El distrito diferenciará la instrucción que se dará a los estudiantes Dotados/Talented enfatizando en mayor profundidad y complejidad en las cuatro áreas medulares del programa, expandiendo los Niveles De Aptitudes y Conocimientos Esenciales de Texas (TEKS por sus siglas en inglés), y/o modificando el ritmo de aprendizaje. El distrito se asegurará que los estudiantes sean instruidos en todas las áreas de los TEKS.

B. Personal Asignado

El Comité de Evaluación e Identificación del *Plantel/Distrito* es responsable de los servicios e identificación de los estudiantes Dotados/Talented.

C. Procedimientos para Identificación

1. Las decisiones para la identificación de estudiantes Dotados/Talented se hace por parte del Comité de Evaluación e Identificación del *Plantel/Distrito* siguiendo los lineamientos establecidos por el Distrito.
2. Los estudiantes identificados durante la evaluación en primavera iniciarán sus servicios al inicio del semestre del otoño siguiente con el permiso por escrito de los padres.
3. Los estudiantes que requieran más evaluaciones después de la evaluación de primavera volverán a ser examinados en otoño y si son identificados, iniciarán inmediatamente sus servicios siempre y cuando cuenten con el permiso por escrito de sus padres.
4. Los estudiantes identificados durante la selección de otoño, iniciarán sus servicios inmediatamente, mediante permiso por escrito de sus padres.
5. Para información de estudiantes transferidos, vea la siguiente sección.

D. Reconsideraciones

La reconsideración sobre decisiones del Comité relativas a identificaciones será escuchada como una Reconsideración Formal Nivel I por el Comité de Evaluación e Identificación del *Plantel/Distrito* de acuerdo a las políticas del Distrito.

Explicación de NBISD para Agrupar Estudiantes Debido a la Pandemia COVID-19 para el Año Escolar 2020-2021

Desafortunadamente, debido a COVID-19, las escuelas de NBISD fueron cerradas y la Agencia de Educación de Texas (TEA) pospuso los exámenes estatales. NBISD hizo preparativos para evaluar a los estudiantes tan pronto TEA lo autorizara, sin embargo, debido al gran número de estudiantes esperando las pruebas, restricciones de TEA y CDC, las preocupaciones de la comunidad, y nuestro deseo de minimizar el contacto y maximizar la seguridad, el proceso formal de evaluación no está disponible en este momento.

Con el fin de mantener la equidad y proporcionar las mejores oportunidades a nuestros estudiantes, todos los estudiantes en espera de la fase final de estas evaluaciones serán catalogados en un Grupo de Talento para el año escolar 2020-2021. Los estudiantes en este Grupo de Talento:

- Participarán en servicios G/T como si se hubieran identificado como estudiantes G/T. Esto incluye la diferenciación diaria por el/la maestro(a), instrucción G/T durante la hora de intervención por lo menos dos veces por semana, y todos los otros servicios estipulados por el Plan del Estado de Texas para la Educación de Estudiantes Dotados y Talentosos.
- Serán agrupados con estudiantes G/T siempre que sea posible.
- Mantendrán un portafolio en vez de la presentación anual G/T. Todos los estudiantes G/T mantendrán un portafolio, pero los portafolios de los estudiantes del Grupo de Talento serán revisados en una entrevista al final del año escolar para propósitos de identificación.
- Asistirán a clase por lo menos 90% de todas las clases virtuales G/T en Seesaw/Canvas y/o en persona durante el período de intervención cuando éste aplique.
- Participarán en no menos del 90% de todas las actividades G/T
- Terminarán el 90% de todos los proyectos y tareas G/T poniendo su mejor esfuerzo.

En el lugar de la evaluación de la Fase 2 al final del año escolar 2020-2021, el portafolio del estudiante se revisará en una entrevista para evaluar la necesidad de continuar servicios. Si el contenido del portafolio indica que su hijo(a) no demuestra la necesidad de servicios adicionales, él/ella podría tomar la evaluación de Fase 2 al final del año conforme sea posible tomarlo.

Nuestros estudiantes de K-1° que estaban esperando el proceso de apelación también se incluirán en este Grupo de Talento, pero además de su portafolio, se requiere que tomen la evaluación OLSAT para demostrar la necesidad de recibir servicios. Blake Haygood, Especialista de Académicos Avanzados, hará contacto con estas familias que necesitan la evaluación OLSAT una vez que sea posible hacer juntas cara a cara con los estudiantes.



TRANSFERENCIAS

A. Descripción

Los estudiantes transferidos que sean nominados antes de que esté vigente el período de pruebas, pueden ser evaluados e identificados para servicios a estudiantes D/T. Aquellos estudiantes que califiquen para los servicios a estudiantes D/T, (no para clases de honores/enriquecimiento) provenientes de otros distritos, pudieran ser elegibles para servicios inmediatos.

B. Personal Asignado

El Comité de Evaluación e Identificación del Plantel será primordialmente responsable de la identificación de estudiantes transferidos.

C. Procedimientos para la Transferencia de Estudiantes

- I. Los estudiantes nuevos en el distrito serán evaluados para servicios de D/T a petición de los padres. Las formas para nominación se vencen a la 5:00 pm del viernes de la primera semana de clases.

****Atención:** Las evaluaciones serán administradas durante horas de escuela.

- a. Los estudiantes que se inscriban en otoño y sean recomendaos para evaluación serán evaluados dentro de las primeras seis semanas. Para los nuevos alumnos que califiquen en otoño, los servicios se iniciarán la 6^a semana.
- b. Los estudiantes que se inscriban en primavera y sean recomendaos para evaluación serán evaluados de acuerdo al proceso y tiempos establecidos anualmente. Los servicios se iniciarán el próximo año escolar para aquellos alumnos identificados.
- c. Los estudiantes que se inscriban en primavera y sean recomendaos para evaluación después del proceso de evaluación anual, serán evaluados durante el otoño, y de ser identificados, sus servicios comenzarán inmediatamente.

- II. Pruebas e Identificación para Estudiantes Transferidos que ya han calificado antes en otros distritos para servicios de Dotados/Talentos:

- a. Los servicios para estudiantes identificados previamente como D/T en otra escuela acreditada por Texas, escuela privada acreditada con programa D/T, o programa militar se iniciarán en NBISD inmediatamente luego de recibir los registros correspondientes (resultados, matriz de colocación, carta de recomendación) provenientes de otros distritos. Los padres deben proporcionar un permiso por escrito y registros correspondientes para que sus estudiantes puedan participar

- III. La Evaluación y Selección para Estudiantes Transferidos que no recibieron servicios de D/T o estudiantes transferidos que ingresan a NBISD provenientes de una escuela no acreditada en Texas, una escuela de otro estado, escuela privada (sin acreditación o sin programa formal G/T) o programa de instrucción en casa:

- a. Todos los estudiantes deberán ser evaluados por el Comité de Evaluación e Identificación del Distrito. Las herramientas necesarias para evaluar

- incluirán la forma de nominación de padres, medida cualitativa y medida cuantitativa.
- b. Recolección de datos ocurrirá dentro de las primeras seis semanas de asistencia y de ser apropiado, los servicios se iniciarán al inicio de la 6ª semana.
 - c. Los padres serán notificados por escrito de la decisión tomada.
- IV. Los estudiantes de transferencia que han sido identificados y evaluados y no califican, son elegibles para ser evaluados durante el mismo año escolar como parte de nuestro proceso anual de evaluación para ese nivel de grado.



RECONSIDERACION FORMAL (APELACIONES)

A. Descripción

Después de la revisión inicial de la información correspondiente a cada estudiante y de haberles notificado a los padres la decisión del comité, se puede presentar una petición de Reconsideración Formal (Nivel I FNG local) de acuerdo con las reglas del distrito.

B. Personal Asignado

El/la director(a) y el Comité de Evaluación e Identificación del Plantel/Distrito son responsables para la reconsideración formal inicial.

C. Procedimiento para el Comité de Evaluación e Identificación del Plantel. (Nivel I Local)

- I. La persona que inicie la apelación llenará la forma de *Petición para la Reconsideración Formal para Dotados/Talentos*, acompañada de una carta solicitando la reconsideración exponiendo motivos, el remedio deseado, y evidencia que valide la información. Esa información deberá enviarse al director(a) **dentro de los cinco (5) días hábiles** después de que las recomendaciones para la identificación han sido comunicadas a los padres.
- II. Las razones para apelar las decisiones del Comité de Evaluación e Identificación del Plantel/Distrito son las siguientes:
 - a. *El lenguaje que se habla en la casa* del estudiante no es el inglés.
 - b. El/la estudiante tiene una discapacidad, como lo establecen los Comités ARD o 504 que pudiera haber influenciado en la evaluación
 - c. El/la estudiante fue evaluado(a) a *menos de 1 punto* de los requerimientos de la matriz y en otras maneras demuestra necesidad de recibir servicios para dotados.(Si no se cumple *con ninguno* de los criterios anteriores, se debe enviar a consideración una carta de falta de elegibilidad.

- III. La persona que pide la reconsideración debe reunirse con un representante del Comité de Evaluación e Identificación del *Plantel* para revisar la forma de identificación, antes de acudir a una junta de reconsideración.
- IV. El Comité de Evaluación e Identificación del Plantel/Distrito se reunirá, y revisará dentro de un plazo de **diez (10) días hábiles**, cualquier solicitud de reconsideración que se haya recibido. La decisión del Comité deberá ser dada a conocer por escrito a los padres.
- V. Las apelaciones enviadas **después del 1° de mayo** serán consideradas antes de finalizar el mes de junio.
- VI. La persona que está apelando puede elegir presentarse con datos de respaldo ante el Comité, o simplemente enviar la *Solicitud de Reconsideración Formal* junto con una carta que complementa la petición.
- VII. Se recomienda el siguiente procedimiento para juntas de reconsideración del Comité de Evaluación e Identificación del *Plantel/Distrito*:
 - a. Presentación de la información de la matriz de identificación de estudiantes Dotados/Talentedos y datos adicionales relativos a las recomendaciones del Comité de Evaluación e Identificación del *Plantel/Distrito*,
 - b. Presentación de información referente a la identificación por parte de personal de la escuela (consejero, maestro de D/T, maestros de salones de clases, etc.),
 - c. Presentación de información y otros datos por parte del padre/tutor,
 - d. Presentación de ejemplos escritos actualizados de modelos y/o productos que ejemplifican el desempeño del estudiante,
 - e. Presentación de otros materiales que se consideren apropiados para los propósitos del Comité, por parte del director(a) u otra persona asignada, incluyendo los registros de datos acumulados del alumno,
 - f. Terminar de un resumen escrito de resultados de la junta para la reconsideración.
- VIII. En caso de que la persona que pidió la reconsideración no esté de acuerdo con la decisión del Comité de Evaluación e Identificación del Plantel, deberá enviar una petición escrita al Superintendente (Nivel 2 FNG Local) **dentro de un plazo de diez (10) días hábiles** después de habersele informado la decisión del Comité. El Superintendente o designado nombrarán un oficial para llevar a cabo una audiencia.



EXPEDIENTES DE LOS ESTUDIANTES

A. Descripción

Los registros de cada estudiante que reciba servicios para estudiantes Dotados/Talentedos serán archivados en la escuela.

B. Personal Asignado

Los consejeros y un miembro del Comité de Evaluación e Identificación del *Plantel* que será designado por el/la director(a) tendrá(n) la responsabilidad del mantenimiento de los archivos de los estudiantes.

C. Procedimiento para el Manejo de Registros de Estudiantes

I. Los expedientes archivados de los estudiantes que reciben servicios para Dotados/Talentedos pueden ser organizados con los datos más recientes en la parte superior del expediente. Un ejemplo de la posible organización de la información, se da a continuación:

- a. La Matriz de Identificación de D/T adjunta a la cubierta interior
- b. Formas de Revisión Anual de estudiantes Dotados/Talentedos
- c. Forma de aprobación de padres de estudiantes D/T para participar en el programa
- d. Cartas para padres relativas a decisiones del Comité
- e. Pruebas originales u hojas de calificaciones de todo el año
- f. Listado de Características y/o Inventario de Observación de Kingore de todo el año
- g. Resultado de la Evaluación
- h. Formato del permiso de los padres/tutores para evaluaciones
- i. Forma de Nominaciones para estudiantes D/T

II. Cuando los estudiantes identificados para servicios son transferidos o promovidos de un plantel del distrito a otro, *todos* los registros y documentos en el archivo de estudiantes D/T, ya sea identificados o no, deberán ser enviados a la nueva escuela para su revisión por parte del personal administrativo. La preparatoria o cualquier otro plantel para el cual esto pueda aplicar, deberán guardar dichos registros por cinco años posteriores a la terminación de los servicios a Dotados/Talentedos.

III. El expediente de cada estudiante de los Dotados/Talentedos que han sido nominados, evaluados e identificados para los servicios correspondientes, se colocarán en el archivo acumulativo de cada estudiante.



REVISION ANUAL

A. Descripción

Los estudiantes que reciben servicios para Dotados/Talentedos están sujetos a una revisión anual y posible reclasificación al finalizar cada año académico.

B. Personal Asignado

El Comité de Evaluación e Identificación del Plantel será responsable de poner en vigor los procedimientos de revisión anual y procedimientos para dar de baja.

C1. Procedimientos para la Revisión Anual.

- I. Como parte del proceso de revisión anual, un miembro del Comité o persona designada por el/la directora(a) del plantel actualizará toda la información en la forma de Revisión Anual de estudiantes Dotados/Talentedos de NBISD.
- II. Durante el Segundo semestre, el Comité de Evaluación e Identificación del Plantel evaluará el progreso, y revisará la necesidad de continuar los servicios a los estudiantes.
- III. En ese momento, el Comité de Evaluación e Identificación del Plantel recomendará si un estudiante puede continuar con los servicios o deberá ser dado(a) de baja.

C2. Condiciones para ser Dado(a) de Baja

- I. El Comité de Evaluación e Identificación del *Plantel*, puede considerar que un estudiante sea dado(a) de baja como consecuencia de la revisión anual si se cree que esta acción sirve a los mejores intereses de ese estudiante. Los miembros del Comité tomarán en cuenta la efectividad de los servicios para Dotados/Talentedos, el progreso académico en las cuatro áreas principales del programa, así como asuntos socioemocionales.
- II. Un estudiante puede, con permiso de sus padres, solicitar ser dado(a) de baja de los servicios. En esos casos, es necesaria una reunión entre los padres, el/la director(a), el maestro de D/T, y el estudiante antes de hacer efectiva la baja del alumno. Se archivará en el expediente de Dotados/Talentedos del alumno la documentación apropiada firmada por sus padres y el/la directora(a). El estudiante no podrá ser elegible para los servicios por un año escolar y deberá ser reevaluado e identificado antes de que vuelva a recibir los servicios.
- III. El(los) padre(s) pueden solicitar que el estudiante sea dado de baja de los servicios. En ese caso se seguirá el procedimiento arriba mencionado.

- IV. El Maestro de D/T, el/la director(a) o los consejeros pueden recomendar la baja de un estudiante quien, en su opinión, pudiera sufrir de un elevado estrés emocional o ansiedad debido a su continua participación en los servicios. En esos casos, es necesaria una conferencia entre los padres y el personal apropiado de la escuela, si la mayoría de los miembros del consejo del Comité de Evaluación e Identificación del Plantel recomiendan su baja.

C3. Procedimiento para dar de Baja

- I. Si un estudiante experimenta dificultad para participar en los servicios para Dotados/Talented, su maestro manda un reporte a los padres tan pronto como le sea posible. Las copias de todos los reportes son archivadas en el expediente de D/T y revisadas por el Comité de Evaluación e Identificación del *Plantel*.
- II. Si continúa la dificultad, se lleva a cabo una conferencia entre el alumno, sus padres el maestro de su salón de clases, el/la subdirector(a) y/o el/la director(a) u otro personal administrativo, como se considere conveniente. El personal de la escuela, los padres y el estudiante, trabajarán juntos para desarrollar un plan de crecimiento que asegure la situación más óptima que ayudará al estudiante a mejorar.
- III. El plan especifica lo que tiene que hacer el estudiante para mejorar y lo que puede hacer la escuela y sus padres para ayudarlo(a). Al cabo de un tiempo establecido por escrito en el plan, se hace una reevaluación del progreso del estudiante en relación a las expectativas establecidas por dicho estudiante en cooperación con su(s) padre(s) y maestro(s). Si el/la estudiante ha experimentado alguna mejoría, pero no alcanza los resultados esperados, se le administrará otro plan de desarrollo con un nuevo plazo.
- IV. Si el/la estudiante fracasa en obtener un progreso razonable hacia las metas y objetivos del plan, el Comité de Evaluación e Identificación del *Plantel* puede considerar darlo(a) de baja del servicio a Dotados/Talented. Si la recomendación es darlo(a) de baja de los servicios, el/la director(a) notificará a los padres, quienes pueden solicitar una conferencia y la reevaluación del progreso del estudiante por el Comité de Evaluación e Identificación del *Plantel*, a través del proceso de Reconsideración Formal Nivel I. Los estudiantes a quienes se les retiran los servicios no pueden ser elegibles para los servicios por un período de **un año** y eventualmente serán reevaluados e identificados antes de que vuelvan a recibir los servicios de nuevo.



LICENCIAS

A. Descripción

El propósito de otorgar una licencia es proporcionar una oportunidad al estudiante de alcanzar ciertas metas de desempeño establecidas por el comité de selección.

Se puede otorgar una licencia para retirarse **temporalmente** de los servicios para estudiantes Dotados/Talentos a los estudiantes cuando se determine que es indicado para el mejor interés de ellos mismos. Esto puede deberse a casos de enfermedad, estrés u otras circunstancias que les impidan temporalmente el aprendizaje.

B. Personal Asignado

El Comité de Evaluación e Identificación del *Plantel* será el primeramente responsable para considerar solicitudes de licencia.

C. Procedimiento para las Otorgar Licencias

- I. A un estudiante se le puede conceder una licencia cuando el Comité de Evaluación e Identificación del *Plantel*, los padres, maestros, o su maestro de Dotados/Talentos estén de acuerdo.
- II. Una licencia se otorgará únicamente una vez durante el nivel primaria, una vez durante el nivel secundaria y una vez durante el nivel preparatoria por un tiempo determinado durante el cual el estudiante no recibirá servicios para Dotados/Talentos. Al finalizar dicho plazo, el/la estudiante regresará automáticamente a los servicios para Dotados/Talentos previamente identificados.



EVALUACION DE LOS SERVICIOS

A. Descripción

La evaluación de los servicios es una parte fundamental para el Modelo de estudiantes Dotados/Talentedos. El monitoreo constante y la toma de decisiones enfocado en el mejoramiento será basado en investigaciones de campo y en los resultados de evaluación de servicios.

B. Personal Asignado

El/la coordinador(a) de D/T del distrito será el/la responsable para evaluar los servicios. El Comité de Identificación del Plantel le facilitará el proceso de evaluación.

C. Procedimientos para Evaluar los Servicios

Los estudiantes Dotados/Talentedos serán monitoreados anualmente a nivel Distrito. La evaluación podría incluir lo siguiente:

- I. Logros del estudiante
- II. Asesoría del servicio por medio de:
 - Padres
 - Estudiantes
 - Maestros
- III. Metas del Modelo para Dotados/Talentedos
- IV. Plan de Estudios/Recursos de Instrucción
- V. Identificación de los estudiantes
- VI. Desarrollo del Personal